

ACTA DE SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:20 horas del día VIERNES 26 del mes de Febrero del año 2016; en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ

CARGO

REPRESENTANTE DE:

- | | | |
|---|--------------|---|
| 1.- Manuel E. Vera Paredes | Presidente | Municipio de Cerro Colorado |
| 2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega | Fiscal | Ministerio Público |
| 3.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis | Comisario | Comisaría de Zamacola |
| 4.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina | Comisario | Comisaria de Ciudad Municipal |
| 5.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal | Comisario | Comisaria de Mariscal Castilla |
| 6.- Victor Llasa Ninataype | Gobernador | Gobernatura |
| 7.- Ruth Prieto Eduardo | Coordinadora | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |

Se hace presente el Nuevo Comisario de Cerro Colorado, quien reemplaza al Cmdte. PNP Andres Cervantes Andrade.

- | | | |
|---|-----------|-----------------------------|
| 8.- Cmdte. PNP Jose Antonio Franco Huayta | Comisario | Comisaria de Cerro Colorado |
|---|-----------|-----------------------------|

AUSENTE:

9. Representante del Poder Judicial porque a la fecha aun no ha sido designado.

Agenda de la 2da Sesión Ordinaria del CODISECC:

1. Juramentación del nuevo Comisario de Cerro Colorado como miembro del CODISEC. Cmdte. PNP José Antonio Franco Huayta.
2. Informe de Actividades correspondientes al mes de Febrero según PLSC 2016 I Semestre
3. Documentación recibida.

Una vez Juramentado el Nuevo Comisario de Cerro Colorado, se procede a tomar lista de los miembros del CODISEC presentes. Seguidamente se dio lectura del Acta Correspondiente a la 1ra Sesión.

No habiendo observaciones al Acta, se procede a la Firma Correspondiente por cada uno de los miembros.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 Econ. Manuel E. Vera Paredes
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 La presente copia es una copia no su controlada. Se autentica el documento original con el cual compare. No su controlada.
27 MAY 2016
 Arq. Juan D. ...
 FISCALARIO INSTITUCIONAL
 Resol. Suj. Garantía de ...
 N° 014-2016-MDCC
 Copia Válida para Procedimiento de la Entidad (Art. 127° Ley 27444)



Dio a conocer el compromiso de cada uno de los Comisarios en trabajar a favor del cumplimiento de las actividades programadas.

El Presidente del CODISEC, solicita al Comisario de Ciudad Municipal, de cuenta de lo solicitado en la Anterior Sesión, sobre el cumplimiento de los acuerdos de parte del Crl PNP Luis Enrique Saenz Cruz, anterior Jefe de la DIVPOS.



El Comisario de Ciudad Municipal informa lo siguiente:

- 1.- Del acuerdo de enviar 02 efectivos motorizados para Ciudad Municipal y 01 un patrullero mensual; se estaba recibiendo a la fecha: 04 efectivos motorizados así como 01 patrullero de Radio Patrulla, de manera diaria.
- 2.- Sobre la asignación de Personal PNP para cumplimiento del Patrullaje Integrado, este no se estaba cumpliendo.
- 3.- En relación a la presencia de la Caballería de la PNP los cuales estarían albergados en el Hipódromo y con el propósito de patrullar los lugares más alejados del sector; tampoco se estaba dando cumplimiento.



El Presidente del CODISEC, solicitó al Secretario Técnico coordinar una reunión con el nuevo comando a fin de coordinar el cumplimiento de los 2 puntos pendientes.

Finalmente se dio cuenta de la documentación recibida, en la cual se deja constancia de lo siguiente:

- La Coordinadora Distrital de JJVV solicita realizar una fiscalización de la instalación y supervisión de las Alarmas entregadas en el año 2015.
- Se da cuenta de la fecha para la 1ra Consulta Ciudadana, a realizarse en la Jurisdicción de Zamacola, en las instalaciones de la Comisaria. Fecha: 19 de Marzo del 2016.



Se da cuenta del levantamiento de las observaciones realizadas a PLSC por la Dra. Maria Teresa Manrique Negrón, del Ministerio del Interior.

- Oficio de la Comisaria de Zamacola, que da cuenta de:
 - o Simulacro Realizado el 28 de Enero. Calle Benigno Ballón Farfan. Modalidad. Hurto a Domicilio. Hora: 19:30 p.m.
 - o Simulacro realizado el 19 de Febrero: Asoc. Pedro P. Diaz. Modalidad Robo a Domicilio. Hora 4:00 p.m.
 - o Programación de Consulta Ciudadana para el Sábado 19 de Marzo. Hora 10:00 a.m.
- Oficio de la Comisaria de Ciudad Municipal, dando cuenta de:
 - o Simulacro realizado el 24 de Enero, en Asociación Upis el Salvador. Modalidad Hurto a Domicilio. Hora : 05:00 a.m.



Oficio de la Comisaria de Mariscal Castilla, que da cuenta de:

Mano de la Comisaria de Mariscal Castilla, Cerro Colorado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Arq. Jim D. Cornejo Caceres
FEDATARIO INSTITUCIONAL
Resol. Sub Gerencia de Certificación del Talento Humano
N°014-2016 - MDCC
Copia Valida para Procedimiento de la Entidad (Art. 127° Ley 27444)

- Simulacro realizado el 28 de Enero, en la Calle Ramón Castilla con Zarumilla. Modalidad Hurto Agravado. Hora: 5:00 p.m.
- Simulacro realizado el 16 de Febrero del 2016. Av. Restauración. Modalidad. Violencia Familiar. Hora: 7:00 p.m.
- Oficio de la Comisaria de Cerro Colorado, da cuenta de:
 - Simulacro realizado el 27 de Enero; en Calle Corbacho, La Libertad. Modalidad Arrebató. Hora: 17:30 hrs.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.


 Cecilia Amador Riega
 FISCAL PROVINCIAL
 3ra Fiscalía Provincial de Prevención del Delito - Arequipa


 O.A. 243886
 José A. FRANCO HUAYTA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO - CERRO COLORADO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 Econ. Manuel E. Vera Paredes
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 Presidente


 OA-348408
 Omar Nolazco PUMA CALC.
 CAPITAN PNP
 COMISARIO


 OP - 298245
 Luis Gonzalo IGREDA DE LA FUENTE CHÁVE
 MAYOR PNP
 COMISARIO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
 SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO
 La presente copia es fiel reproducción del documento original con el cual contrasta. Se autentica el documento por su contenido.
 Cerro Colorado. 27 MAY 2016
 Aracely D. Cornejo Cáceres
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Dirección Nacional de Migración y Talento Humano
 MBOC
 Cerro Colorado, Puno, Perú
 En la Entidad (AR: 27ª Ley 27444)


 O.A. 243886
 José M. HIDALGO RABANAL
 MAYOR PNP
 COMISARIO


 LUIS LLAZA NINAY
 COMANDANTE DISTRITAL
 CERRO COLORADO